

1. OBJETIVO

Establecer los compromisos y directrices que guían a Grupo Rimova, S.A. de C.V., en la gestión de la calidad, el medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, así como la prevención del soborno, garantizando la satisfacción de los clientes, la protección ambiental, el bienestar de los colaboradores y la transparencia en las operaciones.

2. ALCANCE

Esta política aplica a todas las actividades, procesos y servicios relacionados con el diseño, fabricación, manufactura y comercialización de productos para la industria plástica y metalmecánica, así como servicios de logística y almacenamiento, incluyendo a todo el personal, proveedores, contratistas, clientes y partes interesadas con las que la empresa interactúa.

3. LINEAMIENTOS

- Calidad (ISO 9001): asegurar que los productos cumplan con los requisitos del cliente y normativos, garantizando durabilidad, funcionalidad y confiabilidad.
- Medio Ambiente (ISO 14001): prevenir la contaminación, minimizar impactos ambientales y fomentar el reciclaje y la economía circular en el uso de plásticos.
- Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001): proporcionar condiciones seguras y saludables, identificando peligros, evaluando riesgos y aplicando controles eficaces.
- Antisoborno (ISO 37001): mantener una política de cero tolerancia al soborno, promoviendo la integridad y asegurando controles internos para prevenir actos de corrupción.
- Mejora continua: integrar los requisitos de las normas en un solo sistema que impulse la innovación, eficiencia y sostenibilidad.

4. RESPONSABILIDADES

Dirección General

- Liderar, difundir, evaluar y garantizar el cumplimiento de esta política, destinando los recursos necesarios.

Oficial de Cumplimiento Antisoborno

- Supervisar la correcta aplicación de la política antisoborno, atender denuncias y dar seguimiento a los casos reportados.

Jefaturas, coordinaciones y responsables de área

- Implementar los lineamientos del SGI en sus procesos, capacitar a los colaboradores y dar seguimiento a los indicadores.

Colaboradores

- Cumplir con procedimientos, actuar de forma ética y responsable, y reportar riesgos o irregularidades.

5. POLÍTICA

En Grupo Rimova S.A. de C.V., estamos comprometidos con:

Compartir y promover una cultura integral de calidad y mejora continua en todas las actividades que desarrollamos junto con nuestros colaboradores, proveedores y contratistas para que nos permitan elevar la calidad de nuestros productos y servicios. El cuidado y la protección del medio ambiente mediante el uso racional de los recursos naturales, el análisis, la medición y control de nuestros aspectos e impactos ambientales significativos inherentes a nuestras actividades, que permitan prevenir los daños al medio ambiente, fomentando una cultura de protección ambiental. Establecer condiciones de trabajo seguras y saludables fomentando una alta calidad de vida laboral, contribuyendo con un ambiente de trabajo con condiciones seguras por medio de la identificación, prevención de peligros y evaluación de riesgos laborales, incorporando controles pertinentes tomando en cuenta las necesidades de los colaboradores y las actividades

que realizan. El desarrollo de las negociaciones y contrataciones con ética e integridad, y cero tolerancias ante el soborno público o privado, por lo que se le solicita a nuestros colaboradores, socios, proveedores y clientes el mismo compromiso y comportamiento.

Esta política es aplicable a los colaboradores, socios, proveedores y clientes involucrados con Grupo Rimova, a los cuales se les solicita las acciones y compromisos siguientes:

- Cumplir con la legislación aplicable y otros requisitos que la organización suscriba.
- Garantizar la satisfacción de los clientes a través de innovación, calidad y servicio.
- Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales generados en la operación.
- Fomentar una cultura de seguridad laboral con capacitación y participación de todos nuestros colaboradores.
- Prevenir y sancionar cualquier intento de soborno o conducta contraria a la ética.
- Establecer y mantener canales seguros de denuncia de irregularidades.
- Revisar y mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión Integral.

El cumplimiento de esta política es responsabilidad de todos nuestros colaboradores, la presente política se divulgará, publicará y será de estricto cumplimiento para todos los colaboradores y partes interesadas.

6. OBJETIVOS GENERALES

Sistema de Gestión de Calidad

- Fortalecer la confianza y satisfacción de clientes, proveedores y demás partes interesadas.
- Cumplir con los requisitos normativos, legales y contractuales en todos los ámbitos del SGI.
- Garantizar la calidad y confiabilidad de nuestros productos.

Sistema de Gestión Ambiental

- Identificar, prevenir y controlar los impactos ambientales que se generan de las actividades de la organización.
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de protección ambiental.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Disminuir de manera sostenible en el tiempo, la ocurrencia de accidentes con afectación a las personas, a los activos de la empresa y al medio ambiente, a través de la generación de actitudes y comportamientos conscientes y seguros de nuestros colaboradores y partes interesadas.

Sistema de Gestión Antisoborno

- Rechazar y prevenir cualquier acto de soborno o corrupción.

7. OBJETIVOS INTEGRALES DEL SGI

a. **Calidad:** Optimizar el desempeño de nuestros procesos para aumentar la satisfacción de nuestros clientes externos e internos.

b. **Medio Ambiente:** Controlar los impactos al medio ambiente significativos identificados en la operación del diseño y fabricación de nuestro producto que afecten a nuestro entorno y a la comunicación en donde operamos.

c. **Seguridad y Salud en el Trabajo:** Disminuir los riesgos de operación en la fabricación de nuestro producto que pudiera afectar a la seguridad, integridad física y salud de nuestros colaboradores.

d. **Antisoborno:** Lograr que el 100% del personal y socios de negocio clave estén capacitados en ética y antisoborno anualmente.

e. **Gestión Integral:** Ejecutar al menos una revisión anual de procesos clave con planes de mejora continua en todas las áreas del SGI.

8. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	MOTIVO	RESPONSABLE
Septiembre 2022	Observación de Auditoría	CN CONSULTING
Enero 2025	Se anexa la importancia de promover una cultura integral del sistema.	Jazmín Aragón Becerril
Septiembre 2025	Se anexa la importancia de promover una cultura integral del sistema.	Daniel García Espinoza